



ORD EXP.: N° 7874 /

EXP.: N° 211 VI Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 1567 de fecha 30 de septiembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 5.
Expropiación para la obra "CONSTRUCCION
PUENTE CALLEUQUE EN RUTA I-340
PERALILLO, KM. 10,92000 A KM. 11,22000".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **ELIAS ALBERTO TAGLE VALDES**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **12 de noviembre de 2009**, Repertorio N° **6746-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **2801 N° 2273**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peralillo**, correspondiente al año **2009**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios y que obsten al pago de la expropiación.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **1567 de 30 de septiembre de 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$607.842.-** a la orden de don **ELIAS ALBERTO TAGLE VALDES**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VI Región - Rancagua.

Saluda atentamente a Ud,

FERNANDO ARRIAGADA MORAIBENIA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P

ERIANA BAEZA VALENZUELA
CONSTRUCTORA CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

- Destinatario: **FAN/IGB/FSM/ccr.**
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 3498038 /

Morandé N°71, 1° piso, Santiago - Chile
Telefono (56-2) 449-4290

2009